"Hemos Actuado en Defensa de la Dignidad de la Nación", Expresó el Presidente

SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS QUE LA SEGURIDAD DEL PAIS O DEL CONTINENTE ASI LO EXIJAN

Recibió Ayer a los Periodistas el Presidente Gral. Pedro P. Ramírez

BUENOS AIRES, 27. — En la residencia del Palacio Unzué recibió esta tarde a los periodistas el Presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez.

La entrevista se realizó en presencia del vicepresidente y Ministro de Guerra, general Edelmiro J. Farrel; del Ministro de Relaciones Exteriores, general Alberto J. Gilbert; del secretario de la presidencia, coronel Enrique González y del subsecretario de Informaciones y Prensa, teniente coronel Héctor Ladvocat. Estaban presentes, además, los edecanes militares del primer magistrado.

Después de saludar a los periodistas, el Presidente de la Nación comenzó diciendo que esa entrevista, que debía realizarse mañana, conforme dispuso oportunamente, a objeto de estar en contacto con los representantes de la prensa, había sido anticipada veinticuatro horas, en razón de los acontecimientos que son de dominio público y porque las razones que iba a formular se referían exclusivamente a ese hecho trascendental en la historia del país.

"Antes que nada, debo decir —agregó— que he seguido con atención y sumo interés la forma en que la prensa ha estado informando al público sobre los hechos conocidos y la conducta seria y veraz que da cuenta en su misión de portavoz de la opinión pública.

"No hay que dar a este asunto —dijo— formas que puedan ocasionar interpretaciones erróneas. Estos son asuntos muy serios y de relativa gravedad, y por lo tanto conviene que no solamente el gobierno, sino la prensa, obren con serenidad y cordura.

"Hemos actuado en defensa de la dignidad y el decoro de la Nación y por imperio de las circunstancias y en el momento que se ha creído conveniente hemos dado la resolución que ustedes conocen".

★ LOS INTERESES DE LA NACION

En estas declaraciones, leídas a los periodistas, el general Ramírez significó que el gobierno procederá en materia internacional conforme lo requieran las circunstancias que existen a la posición o los intereses de la Nación.

El general Ramírez dijo seguidamente: "No hemos de admitir que tomando como pretexto esta ruptura de relaciones se intentara realizar atentados contra el país mismo, sus ciudadanos o sus bienes."

"Nos hemos regido por las leyes del derecho y continuaremos haciéndolo", dijo el presidente, y agregó: "El cumplimiento del laudo y tratado es sagrado para nosotros y no los hemos de condicionar a cálculos de egoísmos o conveniencias aun que exigimos una estricta reciprocidad en el tratamiento. Los que hasta ayer fueron agentes acreditados de otros gobiernos, no obstante haber perdido su carácter representativo, hállanse amparados en nuestro país por las leyes de la cortesía internacional y esperamos que nuestros funcionarios gocen en otros países del mismo tratamiento respetuoso."

"Nuestra acción, expresó, se ha dirigido a romper relaciones directas con dos gobiernos que no han sabido comportarse en sus tratados con nosotros, dentro de los límites impuestos por el mutuo respeto que se deben los Estados." "Nuestra acción, prosiguió, no se dirige contra los ciudadanos de esos países. No hemos de adoptar sino aquellas medidas de resguardo que la prudencia o la seguridad del país o del continente así lo exijan."

Expresó luego el general Ramírez que los que no estén de acuerdo con esta actitud de dignidad, los que piensen preferiblemente por conveniencias, cálculos o miedos, tolerar afrentas en silencio, deben ya saber que es mejor, para su propia tranquilidad y la del país, que guarden en silencio semejante sentimiento.

★ "NO TOLERARE DESVIACIONES"

El primer magistrado significó seguidamente que: "No voy a insistir en el tema, pero puedo asegurarles que no toleraré desviaciones de esta índole de conducta".

"En lo que respecta a las relaciones económicas y financieras con Alemania y el Japón y los territorios que se hallan bajo su dominio, es ya notorio que eran mínimas". Las relaciones epistolares y telegráficas son motivo en este momento de un especial estudio y en lo que se refiere al comercio exterior de la república, el gobierno desea realizar un programa de franco estrechamiento con las demás naciones americanas. En este sentido está dispuesto a suprimir todo lo que signifique una traba aduanera a la introducción de productos o elaboraciones procedentes de los países hermanos del continente".

"El gobierno aspira, dijo, a que la economía de los pueblos de América se fortalezca con la cooperación limitada y se procure llevar al máximo la industrialización del país, utilizando no solamente las materias primas nacionales, sino todas aquellas que tengan su origen en el territorio de otros países americanos".

Más adelante expresó que la ruptura de relaciones con Alemania y Japón, impone también la necesidad de fijar ciertas directivas en materia social y política, que no dejen dudas o se presten a interpretaciones oscuras con respecto a la posición del gobierno en ese orden de ideas tan íntimamente vinculado en sus proyecciones con la situación internacional.

Dijo que en ningún momento pudo inspirar los postulados de la revolución una filosofía política que no fuese esencia de la Constitución Nacional y la honrosa tradición histórica en la que jamás hubo claudicaciones ni zozobras con respecto a la cultura republicana y a la libertad del hombre que es el más digno atributo de la soberanía del espíritu.

Dijo más adelante: "El gobierno, para realizar la obra constructiva que constituye su programa ha tenido necesidad de decretar medidas extremas que aseguren la tranquilidad pública durante el tiempo necesario para la restauración de los valores menoscabados.

★ LA ORGANIZACION POLITICA

Una de esas medidas ha sido la disolución de los partidos políticos, para dar una tregua a la agitación de los espíritus exacerbados, pero esa medida no significa que el gobierno piense que el criterio político del pueblo no debe agrupar a los hombres de acuerdo con sus afinidades. Llegará el momento en que se organicen las tendencias políticas y se preparen con más clara conciencia, con la lección recibida, a afrontar el porvenir como corresponde a un pueblo cuya mentalidad está registrada por índices honrosos".

"Lo que de ninguna manera tolerará este gobierno es que invocando el sentimiento de especial nacionalismo se organicen núcleos cuya filosofía social y política niega la libertad del hombre, adoptando para la patria sistemas totalmente ajenos a la conciencia nacional".

Hemos proclamado y estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste, la soberanía de la Nación. Acabamos de decir: "El Gobierno de la Nación, en su posición eminente sobre todo lo que se refiere a la vida de su pueblo, no ha tolerado, ni permitirá jamás, que sobre un milímetro de tierra argentina, se arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extraña a la Nación misma."

De acuerdo con esto, este Gobierno, con toda su fuerza moral y ejecutiva, desterrará cualquier insinuación de ideologías exóticas, que representen una mengua para los principios liberales y republicanos, en que se basa la organización política de la Nación."

Al finalizar la entrevista, el presidente manifestó:

"No tengo más que agregar y espero que ustedes no tendrán nada que preguntar. Los comentarios quedan, pues, por su cuenta.

"Espero que con la claridad y la honestidad con que se manifiestan los conceptos expresados el periodismo podrá estar en condiciones de discriminar e ir haciéndose conciencia de lo que hemos repetido en muchas oportunidades".

"No hemos venido al gobierno para medrar ni para lucrar. Hemos llegado a él para hacer el bien del país con toda honestidad, con toda sinceridad y con todo patriotismo".

POSTERGO SU VIAJE EL GENERAL RAWSON

BUENOS AIRES, 27. — Informaciones procedentes de Río de Janeiro anuncian que el viaje que debía realizar en el día de mañana el embajador argentino, general Rawson, con destino a esta capital ha sido aplazado, posiblemente hasta mediados de la semana próxima.

Contestó a Rawson el Presidente

BUENOS AIRES, 27. — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer ayer el cambio de telegramas entre el Presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez y el embajador argentino en Brasil, general Arturo Rawson, que son los siguientes:

"Telegrama dirigido por el señor general de división don Arturo Rawson, embajador en la República del Brasil, al excelentísimo señor Presidente de la Nación: "Como jefe de la revolución, hago llegar al Presidente y amigo mis más expresivas felicitaciones por la patriótica decisión de su gobierno al romper relaciones con las potencias del Eje, cumpliendo así con el postulado fundamental de la revolución y reintegrando firmemente a la Nación a su histórica misión en América. Reciba usted mis más cordiales y amistosos saludos".

Este telegrama fué contestado con fecha 27 del corriente por el señor coronel Enrique P. González, secretario de la presidencia de la Nación en la forma siguiente:

"Por encargo del excelentísimo señor Presidente de la Nación, acuso recibo de su telegrama de ayer y le transmito lo siguiente: La verdad histórica me obliga como primer mandatario de la Nación recordar al señor embajador que la revolución no ha tenido otros jefes que los del ejército y la armada, ni otro postulado que la recuperación nacional y el afianzamiento de la soberanía argentina. De contenido eminentemente patriótico, el movimiento del 4 de junio no ha tenido ni ha podido tener como propaganda la ruptura de relaciones con uno de los beligerantes, pues la tradición política del país ha sido mantenerse en paz y armonía con todos los pueblos del mundo. El señor embajador debe tener por cierto e incontrastable que la decisión que ha motivado su telegrama no responde sino al afianzamiento de nuestra soberanía, afectada por lamentables hechos imprevisibles. Salúdole atte. — (Firmado): ENRIQUE P. GONZALEZ, coronel secretario de la presiden-

INCENDIOSE UN LOCAL DE LOS NACIONALISTAS

BUENOS AIRES, 27. — Poco después de mediodía de hoy, prodújose un incendio en el local de la entidad que se denomina "Alianza Libertadora Nacionalista", sito en Piedras 124, motivando la intervención de una dotación de bomberos.

Se logró establecer que el fuego tuvo su origen en el sótano de la finca, pero hasta ahora no se tienen indicios de las causas que lo originaron.

SE DESMIENTE EN EL URUGUAY UNA NOTICIA

MONTEVIDEO, 27. — El ministro de Hacienda publicó un comunicado desautorizando una información insertada en los diarios de Montevideo, diciendo que el diario londinense "Southamerican Journal" publicó la noticia de que el Uruguay se atrasó en el pago de los empréstitos colocados en el extranjero. El ministerio destaca que todos los pagos de los intereses y amortizaciones están al día, y que los tenedores británicos y uruguayos del empréstito de conversión del cinco por ciento de 1905 emitido en Francia, se efectúa regularmente, pero los pagos a los tenedores franceses, se depositan a su orden en el Banco de la República, debido a la situación de guerra, estando también al día dichos depósitos.

Sr. OTTO MEYNEN, encargado de negocios de Alemania en nuestro país, al que se ve precisado a abandonar, por la ruptura de relaciones decretada por nuestro gobierno [illegible]

"El Pampero" fué Clausurado Definitivamente

BUENOS AIRES, 27. — Oficialmente se informó esta noche que en el día de la fecha, el subsecretario de Informaciones y Prensa había dirigido, por disposición del señor secretario de la presidencia, la siguiente nota al director del diario "El Pampero":

"Señor director: El artículo titulado "Nuestro deber", publicado en la edición de la fecha, contiene expresiones que constituyen una ofensa para el primer mandatario del país, en su doble carácter de jefe del Estado y general de la Nación, como así para el cuadro de oficiales del ejército y la armada, por cuyo esfuerzo continúan en marcha los ideales de la revolución del 4 de junio.

"Es absolutamente inadmisible, por falsas e injuriosas, vertir expresiones según las cuales la reciente resolución de la ruptura de las relaciones diplomáticas se habrían tomado "en desmedro de nuestra soberanía, colocando a la patria en un derrotero contrario a sus tradiciones".

"Ningún argentino, aunque rubrique su conducta con quince o más años de lucha, tiene derecho a dudar de la palabra del primer magistrado de la Nación, al punto de atribuirle actos de gobierno que menoscaben la intangible soberanía de la patria, porque en este caso su conducta está rubricada por toda una vida consagrada al servicio de la misma.

"Por los motivos expuestos, S. E. el señor secretario de la presidencia de la Nación ha resuelto la clausura definitiva del diario de su dirección.

"Saluda a usted atte. — (Firmado): *Héctor J. Ladvocat*, teniente coronel subsecretario de Informaciones y Prensa".

MEJORAN POSICIONES, AL SUR DE ROMA, LOS ALIADOS



AÑO XVII ★ Nº. 5769 ★ SANTA FE, viernes 28 de enero de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

TOSNO FUE OCUPADA POR LOS SOVIETICOS

Entran en Chadovo

MOSCU, 27. — (Ultima hora) — El comunicado soviético de la noche anunció la ocupación de Tosno, por las fuerzas soviéticas, así como del empalme ferroviario de Volosovo. Ambas poblaciones tienen indiscutible valor estratégico y eran defendidas tenazmente por los nazis.

★ UN COMENTARIO GENERAL

MOSCU, 27. — Las fuerzas del general Meretskov, después de capturar la estación de Liubolliany avanzaron otros 8 kms. al este del empalme de Batetskaya y a unos 50 kms. de Luga. El general Govorov, presionando por el ferrocarril de Krasnogvardeisk, encuéntrase a menos de 30 kms. de distancia de Luga, desde el norte. Los mejores efectivos que aún quedan a dos divisiones de Kuechler se dirigen hacia este hueco por desolada tierra pantanosa azotada por el viento y en la que los ríos son más numerosos, que las carreteras; en su marcha los alemanes reciben duro castigo.

El general Meretskov después de su irrupción de ayer a través de las posiciones alemanas intermedias, a lo largo del ferrocarril y carretera de primer orden que van de Novgorod a Luga, está haciendo penetrar sus arietes de tanques en las líneas alemanas y destrozando columnas germanas en su marcha hacia el oeste.

Una de estas columnas corrió esta suerte en la tarde de ayer. La otra principal carretera de escape, la de Tosno a Luga, se halla intensamente cañoneada y es de utilidad muy limitada. Se encuentran ya casi neutralizados Tosno y Chadovo, baluartes mellizos de las líneas convergentes a lo largo de las cuales las fuerzas de choque alemanas luchan a fin de constituir cortina protectora de retirada del grueso principal.

Las tropas soviéticas han entrado en Chadovo y se abren camino hacia el centro de la ciudad a través de fortificaciones similares a las de Krasnogvardeisk. En Tosno —que sujetan ya por el norte, este y sur— las tropas soviéticas están, según los últimos informes a unos siete kilómetros de la carretera Tosno-Luga, al sudoeste. Entre estos dos puntos —a lo largo del tramo frente en el ferrocarril principal Leningrado— los rusos están pulverizando las unidades más importantes alemanas. La resistencia alemana está ahora agotándose y cuando se produzca el derrumbamiento —que parece inevitable— sólo acciones retardatrices y la rápida organización del transporte podrían salvar la agrupación de los ejércitos alemanes de un largo rodeo por los pantanos, incluso en caso de que continúe abierta la línea de evacuación por Luga.

Suceda lo que quiera a los grupos aislados, lo cierto es que los alemanes se mantendrán en Luga por tanto tiempo como puedan conservar abierta una última ruta férrea de escape y cubrir su posición en Pskov. Otra ruta que da abierta a algunas de las fuerzas de Kuechler al oeste de Leningrado y esta es la de la brecha de cuarenta y tres kilómetros entre el lago Peipus y el mar.

EL BARON SHU TONII, ex embajador japonés en la Argentina, que ha recibido ya sus pasaportes para ausentarse de nuestro país, a raíz del decreto de ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.

VAN A SER LIBERADOS VARIOS ANTIFASCISTAS

ARGEL, 27. — Varios cientos de antifascistas italianos que habían sido internados por las autoridades francesas en el norte de Africa serán puestos en libertad. La decisión fué tomada en la reunión celebrada hoy por el comité francés de liberación nacional.

ACCIONES EFECTUADAS POR AVIONES ALIADOS

WASHINGTON, 27. — Henry Stimson, secretario de guerra estadounidense, declaró hoy que desde el primero de enero los aviones aliados en el sudoeste del Pacífico han destruído 461 aviones, además de 109 considerados como probables. A contar de la misma fecha han hundido 22 barcos de navegación de altura.

Comentan la Medida de Nuestro Gobierno

LIMA, 27. — El diario "El Comercio" comenta editorialmente el rompimiento de Argentina con el Eje, manifestando: "Tal hecho, que unifica por entero la política internacional continental, fortalece la solidaridad para la mejor defensa y seguridad del continente".

El editorial aplaude la decisión del gobierno argentino de no permitir que la Nación se convierta en foco de espionaje peligroso para la América, agregando: "No ha sido ciertamente feliz la política seguida por el Eje en América, la cual ha tendido a unir más a los pueblos del continente, estrechando sus círculos de solidaridad y fortaleciendo sus ideales democráticos.

Cuando los submarinos alemanes hundieron barcos de Brasil, México y Colombia, obligando a estos países a declarar la guerra al Eje, se produjo un sentimiento general de simpatía en todos los pueblos del continente. Idéntica simpatía se experimenta ahora hacia la república hermana, cuando reaccionando enérgicamente ante los actos lesivos a su dignidad, rompe relaciones con el Eje y viene a formar en el frente común con los demás pueblos del continente".

"La Prensa", igualmente desde su columna editorial, dice: "Este paso decisivo y tanto tiempo esperado lo recibe con profunda satisfacción todo el mundo colombiano, ya que cierra la única brecha existente en la compacta unidad política del hemisferio y porque arrebata al Eje la última posibilidad de desarrollar actividades peligrosas en territorio americano. La actitud argentina será sumamente benéfica para el entendimiento y armonía continental en esta hora trágica de la historia y se dejará sentir fructuosamente cuando al término de la formidable contienda, la gran familia de naciones americanas tengan que poner su influencia al servicio de los ideales de justicia y de paz".

★ EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Todos los matutinos editorializan y aplauden la decisión de ruptura de las relaciones de Argentina con el Eje. "El Mercurio", dice que la Argentina ha obrado con pleno discernimiento cuando ha estimado llegado el momento y se trata de lógica etapa de la política colaboracionista suscripta en la reunión de La Habana.

★ MENSAJES DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 27. —Hoy fueron recibidos en la Cancillería los mensajes dirigidos por los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay y Perú.

El señor Cordell Hull expresa en su comunicación:

"Agradezco profundamente su telegrama del 26 de enero por el que me informa que el gobierno argentino ha roto las relaciones diplomáticas con los gobiernos de Alemania y del Japón.

Me es igualmente grato saber que se ha tomado esa importante medida tendiente a preservar la seguridad y la solidaridad de las naciones americanas y confío igualmente en que otras medidas acrecentarán la colaboración y unidad entre nosotros respectivos países".

El doctor Aranha expresa que la patriótica decisión de la gran nación argentina fué recibida con máxima alegría en el Brasil por el aporte que proporcionará al fortalecimiento de los tradicionales lazos de fraternal colaboración y amistad entre nuestros respectivos países.

El canciller boliviano expresa que su país ha recibido con sumo agrado la resolución argentina que contribuirá a la unión más estrecha de nuestros dos países, reafirmando el espíritu de solidaridad entre las naciones de América.

AL PUERTO ADRIATICO DE FIUME ATACARON

ESTOCOLMO, 27. — El corresponsal en Budapest del "Svenska Dagbladet" informa que bombarderos británicos y americanos atacaron hoy por segunda vez el puerto adriático de Fiume, causando severos daños en el puerto.

★ VIAJA EL Dr. ESCOBAR

BUENOS AIRES, 27. — Por vía aérea partió hoy para los EE. UU. el embajador argentino ante las autoridades de Washington doctor Adrián C. Escobar, quien en el aeródromo 6 de Septiembre fué despedido por el embajador de aquel país en el nuestro y numerosos funcionarios de la Cancillería, oficiales del ejército y amigos personales.

Lucha en Littoria

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 27. — Recia batalla se va materializando esta noche en la cabeza de puente aliada al sur de Roma. Los refuerzos alemanes en hombres y cañones afluyen de otros sectores, pero al marchar a lo largo de las anchas carreteras y por atajos serpenteantes de montañas se exponen al ininterrumpido bombardeo de las fuerzas aéreas navales aliadas. Una formación de cruceros y destructores cañoneó sañudamente movimientos de tropas a lo largo de las carreteras de la zona de Formia —entre el frente del quinto ejército y la cabeza de puente de Nettuno. Aviones de las fuerzas aéreas tácticas frustraron ayer esfuerzos alemanes para traer artillería en apoyo de los defensores al borde de la cabeza de puente.

Bombarderos ligeros descendieron a bajas cotas para atacar una columna de artillería de cerca de cincuenta vehículos de tracción animal que subía por Monte Corvo, provocó indescriptible confusión destruyendo varios vehículos.

El primer encuentro importante entre los alemanes reforzados y las avanzadas aliadas, concurrió ayer al sudoeste de Littoria, a unos veinte kilómetros al este de Nettuno y sólo tres kilómetros de distancia de Via Appia. Aquí entonces formación de la división Hermann Goering intentó contener el avance aliado, pero fué derrotada en violento choque. Cogidos a retroceder a los alemanes que abandonaron 120 muertos en la llanura de los pantanos de Pontino.

Esta es la primera vez que se ha localizado específicamente a los aliados en el interior de la costa. El mayor aeródromo civil italiano se halla en Littoria. Según informes anteriores, los Panzers de la Hermann Goering combatían con los británicos en bajo Garigliano. Supónese, no obstante, que los ahora encontrados son grupos de combates apresuradamente organizados y mandados por Via Appia en esfuerzo para montar un dispositivo de resistencia y evitar el ensanchamiento de la cabeza de puente.

Aunque el mal tiempo empieza a interferir con las facilidades de desembarco, la marina de guerra continúa descargando suministros a mayor velocidad de la prevista y cada hora que pasa crece la potencia de la zona de desembarco y la cabeza de puente. Llegan a tierra una corriente de hombres, tanques, artillería y material móvil. La cabeza de puente continúa aumentando en extensión, aunque más lentamente a medida que crece la resistencia alemana y se pone en ejecución el plan aliado de consolidación. Aparte de la batalla de Littoria, el general Alexander no ha hecho ninguna revelación sobre la situación geográfica o progreso de sus tropas de invasión. No puede aún obtenerse confirmación de la captura de Velletri o la aparición de fuerzas aliadas cerca de la desembocadura del Tiber, que varias estaciones de radio europeas habían anunciado. Tampoco hay noticias recientes sobre el estado de los pantanos Pontinos que a la sazón desembarcos en Salerno fueron, según noticias, inundados como medida de defensa. Sin embargo, todo parece indicar que ahora están secos y no ofrecían obstáculo a la penetración aliada hacia Littoria.

Eden Habló en los Comunes Sobre la Decisión Argentina

LONDRES, 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, formuló hoy una declaración, ante la Cámara de los Comunes, acerca de la ruptura de relaciones diplomáticas de la República Argentina con Alemania y Japón, siendo su texto el siguiente:

"La Cámara recordará que el 27 de septiembre último el gobierno de Su Majestad anunció su pesar por el hecho de que los sucesivos gobiernos argentinos mantuvieran una política de neutralidad, que dejaba a los nacionales del Eje en libertad de conspirar en territorio argentino, contra los intereses y la seguridad de las naciones unidas.

"En su respuesta, el gobierno argentino correspondió a nuestro deseo de amistad, pero negó que el caso implicara la posibilidad de perjuicios para la seguridad, procedentes de acciones organizadas desde territorio argentino. El gobierno argentino añadió que no obstante, si ocurría algún incidente, el castigo sería rápido e inexorable, y afirmó su determinación de trabajar para el estrechamiento de las relaciones con nuestro país. Algún tiempo más tarde, el gobierno de Su Majestad decidió, sobre la base de informaciones que obraban en su poder, detener al ciudadano argentino Helmuth, quien se hallaba en viaje de la Argentina a Europa.

"La información que como consecuencia de ello estuvimos subsiguientemente en condiciones de suministrar al gobierno argentino, condujo a este último a tomar la decisión hecha pública el 22 de enero, de realizar una investigación sobre la existencia de una organización [illegible] tino. El anuncio decía también que cierto número de personas habían sido ya detenidas y que un castigo sería aplicado a los responsables, con el objeto de poner fin a toda actividad contraria a la política de neutralidad de la Nación Argentina. El 26 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino anunció que su gobierno había decidido romper las relaciones con Alemania y Japón. El gobierno de Su Majestad acoge con beneplácito la noticia de que la Argentina, como aquél siempre lo deseaba, ha abandonado por fin su neutralidad. El gobierno de Su Majestad confía en que el acto formal de ruptura será seguido por una acción inmediata y efectiva contra toda la organización de espionaje, y que no sólo serán expulsados de la Argentina lo más pronto posible los funcionarios [illegible] países enemigos o de países asociados a éstos, sino también se adoptarán medidas para poner fin a toda actividad indeseable enemiga en territorio argentino.

"Es mediante tal acción que el gobierno argentino puede disipar con la mayor eficacia y rapidez la ansiedad originada por cierto número de acontecimientos recientemente ocurridos en ese país, que no es menester especificar. Puedo mencionar que ya hemos informado al gobierno argentino en respuesta a una pregunta presentada por él, que nos complaceremos en ayudarle en sus investigaciones. El gobierno de Su Majestad se ha mantenido en íntimo y continuo contacto con el gobierno de los Estados Unidos sobre este asunto y el intercambio de informaciones y puntos de vista entre los trabajos de ambos, se ha efectuado en la [illegible]

Se Procura Esclarecer lo Relacionado con un Hurto

Las autoridades de la comisaría sexta actúan en diligencias tendientes a esclarecer lo relacionado con la sustracción de una bicicleta, que fuera secuestrada accidentalmente a poco de ser sustraída. El cabo de policía José Checo, de la seccional sexta, de servicio de vigilancia en el Mercado de Abasto, fué enterado por un particular, de que en las inmediaciones una persona ofrecía en venta, por la suma de veinte pesos, una bicicleta marca Peugeot, pintada de azul, con bastante uso, y con el fin de cerciorarse de la procedencia de esa máquina, el representante de la autoridad se llegó hasta el lugar donde se hallaba la persona en cuestión, a la que interrogó al respecto.

Aquél, que resultó ser Ramón Iberra, argentino, de 24 años, soltero, expresó que otra persona, a la que conoce muy poco le había entregado la bicicleta para que se la vendiera, y, en razón de encontrarse él sin ocupación y sin recursos, había aceptado esa comisión. Como esa manifestación no convenció al cabo Checo, éste condujo a Iberra hasta la comisaría ya aludida, donde, según se comprobó seguidamente, la máquina de referencia era la misma cuyo secuestro había sido recomendado por las autoridades de la comisaría 1ra. a pedido de su propietario Ricardo Martínez, quien manifestó que dicha bicicleta le había sido sustraída, horas antes, del interior de su domicilio, situado en 4 de Enero 2019. El detenido niega ser el autor de la sustracción, y sostiene que otra persona, de la que dió una vaga filiación, le encomendó la tarea de vender esa máquina, pero se tiene la impresión de que si no es el autor del delito, oculta la verdadera filiación de la persona a que antes nos referimos. Se instruye el sumario.

EN UN PROCEDIMIENTO FUE AGREDIDO UN AGENTE

El agente de policía Paulino Malgarejo, de la seccional 1ra. se encontraba en horas de la madrugada anterior, de facción en G. López y Rivadavia, y en tales circunstancias, fué atraído su atención por unos gritos que partían de las cercanías, razón por la cual, orientándose por las indicaciones de unos vecinos, se llegó hasta la vivienda situada en San Luis y G. López, a cuya puerta golpeó. Respondiendo al llamado, salió del interior uno de sus ocupantes, que resultó ser Ricardo Pini, argentino, de 27 años, soltero, quien al serle impartida orden de detención por el agente se resistió a la orden y atacó seguidamente a puñetazos al representante de la autoridad. Este, con el fin de intimidar al agresor, desenfundó su revólver, con el que efectuó varios disparos al aire, pero con resultado negativo, ya que Pini se dió a la fuga, siendo detenido recién horas después, por el comisario de esa sección. Según se comprobó posteriormente, Pini había sostenido un altercado, en la vivienda de referencia, con su concubina, Dina González, argentina, de 23 años, a la que pretendió agredir, por lo que la mujer profirió gritos para impedir que Pini consumara sus propósitos agresivos.

UNA SUSTRACCION SE PROCURA ESCLARECER

Una comunicación llegada al Juzgado correccional de feria, procedente de la comisaría general de Gálvez, departamento San Gerónimo, da cuenta de una sustracción que ha sido denunciada por el jefe de la estación del F. C. C. A. en esa ciudad, señor Clemente Legnizamón. De acuerdo con los términos de esa denuncia, sujetos cuya filiación y detención se procura, sustrajeron de dos vagones, mil kilos de leña, cuyo monto no fué avaluado. Se procura el esclarecimiento del hecho denunciado.

UN TREN EMBISTIO A UN HOMBRE Y LE CAUSO LESIONES MUY GRAVES

Esta madrugada, poco antes de la una, en las vías del F. C. S. F. a la altura de calle 27 Sin Nombre, jurisdicción de Villa María Selva, un convoy de carga que, poco antes había salido de Santa Fe Cambios jurisdicción de Sargento Cabral, con destino a Vera, embistió a un hombre cuya identidad no había sido establecida hasta el momento de hilvanarse estas líneas. La víctima sufrió fracturas en ambas piernas, en el brazo derecho, golpes internos y lesiones de gravedad, por lo que, con intervención de personal superior de la comisaría del distrito citado en primer término, fué llevada en seguida a la A. Pública, donde la atendieron de primera intención, siendo después internada en el hospital de Caridad. Debido a su estado, la víctima no ha podido ser interrogada, por lo que se ha requerido el concurso de personal de dactiloscopía para tratar de identificarla, ya que, por otra parte, no se le encontraron entre sus ropas documentos que facilitaran o permitieran individualizarla. Hacia las 3, los médicos que lo atendían, desechaban toda esperanza de salvarle.

EL APORTE DE LA CASA "NESTLE" S.A.

El personal del Depósito, que la Casa "Nestlé" - Argentina, S. A. F. A., tiene establecido en nuestra ciudad, acordó adherirse con un día de trabajo a la campaña nacional pro damnificados de San Juan, enviando el importe correspondiente a la Casa Central establecida en Buenos Aires, para engrosar la colecta que actualmente se lleva a cabo entre el personal de la citada compañía de productos alimenticios.

INTERVENCION NACIONAL

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Auditor General de Guerra y Marina, en la que recaba informes sobre los funcionarios y empleados de la Administración Provincial o Municipal que gocen de pensión graciable de la Nación y a fin de poder cumplimentar el decreto del superior Gobierno de la Nación Nro. 2297 de fecha 7 de julio último, se ha dado un decreto en el cual se dispone que: Los funcionarios y empleados de la Administración Provincial, de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, como así los jubilados y pensionados Provinciales y Municipales, deberán comunicar al Registro de Empleados Públicos de la Provincia dentro de los quince días de la fecha, los datos atingentes a pensiones graciables de la Nación, especificando si ellos o algún miembro de su familia gozan de la mencionada pensión, con indicación de monto y causante del beneficio. El Registro de Empleados Públicos preparará el cuestionario que deberán llenar los interesados el que se hará llegar a los mismos por intermedio de los Ministerios respectivos. La falta de cumplimiento a estas disposiciones dentro del plazo establecido en el artículo 1o. será considerado falta grave y susceptible de sanciones disciplinarias. Una vez en poder del Registro de Empleados los datos pertinentes, procederá a formular el informe respectivo de conformidad con lo solicitado por el señor Auditor General de Guerra y Marina, en nota del 7 de diciembre ppdo.

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO.— Con motivo de la reunión propiciada por el Centro Comercial e Industrial del Departamento San Jerónimo, la Dirección General de Fomento de la Provincia se ha dirigido al Sr. Presidente de la entidad a fin de hacerle saber que esta repartición es el organismo oficial indicado para representar al gobierno en toda iniciativa de fomento o estímulo del comercio dentro del territorio provincial consistente en la exención de impuestos cuando la iniciativa lo mereciera, etc.

COMISION DE CONTROL DE ABASTECIMIENTO. — La Comisión local ha dado por terminada la distribución de autorizaciones para compra de neumáticos correspondiente a la cuota del mes de diciembre ppdo. Estas autorizaciones tienen validez hasta el mes de febrero próximo.

Dado que la asignación total para la provincia ha sufrido una reducción de dicho mes, sólo ha sido posible atender, en forma casi exclusiva, los casos más urgentes para transportes esenciales, tales como pasajeros, combustibles, carnes, leche y crema.

LA RECAUDACION PRO DAMNIFICADOS DE SAN JUAN. — Lo recaudado hasta el día de la fecha y depositado por la Comisión Provincial Pro Ayuda a los Damnificados de San Juan, asciende a la suma de $ 187.494.14. Se continúan recibiendo considerables adhesiones.

NOMBRAMIENTOS. — Por reciente decreto de la Intervención Federal, ha sido designado Delegado Agrónomo de Rosario, dependiente del Instituto Experimental Agrícola Ganadero, el señor José A. Martí.

— Se ha designado igualmente Agrónomo Delegado en Rafaela, al Sr. Nicolás Richeri.

—En la Jefatura de la ciudad de Rosario, ha sido designado oficial mayor, por ascenso el señor Valentín R. Coreslto.

Importante Venta de Campo en Esta Pvcia.

Una importante venta de campo se ha realizado, lo que deja en evidencia el valor de los inmuebles. La venta la ha efectuado la Sucesión de Doña Rosa Tiscornia de Castagnino siendo compradores los señores Alejandro E., Máximo, Bernardo e Isaac Levín, tratándose del establecimiento de campo "San José", compuesto de 6.102 hectáreas, 21 áreas, 7 centiáreas, venta que se ha realizado por la suma de $ 416.331.97. El nombrado establecimiento está ubicado en Ceres, departamento San Cristóbal.

FESTIVALES DE LA SOC. DE FOMENTO 9 DE JULIO

El sábado 29 del actual a las 21 hs., se realizará en la amplia terraza que posee la Sociedad de Fomento "9 de Julio" en su sede social, sita en calle P. Ferré 2928, un festival danzante que estará amenizado por la orquesta de Duilio Berardi. Dicha reunión dará margen a un animado espectáculo.

Y como ya es tradicional, el domingo 30, desde las 19 hs. se llevará a cabo un matinée danzante, el cual será amenizado por un selecto programa de bailables modernos muy seleccionados.

Virutas y Astillas

DEFICIENCIAS BUROCRATICAS

El señor interventor en la provincia de Buenos Aires ha expresado su asombro ante la dificultad de conseguir que la burocracia del Estado sea tan eficaz en el desempeño de su cometido, como lo son las administraciones de las empresas privadas y se pregunta por qué, teniendo aquí en sus manos los medios necesarios para lograr que dicha burocracia sea más diligente en relación con su costo, ello tropieza con tantas dificultades.

Una de las causas principales para obtener un diligenciamiento más rápido de los asuntos en que interviene la burocracia oficial, es el interminable expediente. Los burócratas tienen poca autoridad para resolver "per se" hasta las cuestiones más ínfimas. En resumen, son los ministros o los directores de reparticiones autónomas los que fallan en definitiva todos los asuntos, chicos o grandes, cuyos expedientes deben ser elaborados prolijamente y contener todos los informes que las leyes de la materia y las interminables reglamentaciones administrativas estipulan, a partir de la presentación de la correspondiente solicitud por el ciudadano particular. El burócrata que la recibe pone al pie de la misma el informe reglamentario y la traspasa al burócrata de grado superior inmediato, quien hace exactamente lo mismo, y así sucesivamente, la solicitud en cuestión recorre una larga cadena de intermediarios cuya única función es informar, hasta llegar al ministro o funcionario superior con atribuciones bastantes para resolver lo que corresponde, lo cual no puede hacer, en conciencia, sin antes leer los copiosos informes que ilustran sobre la legalidad y conveniencia pública de lo solicitado.

La falta de facultades y de iniciativa de la burocracia oficial es, pues, la causa real de que ésta no dé tan buenos resultados como las administraciones de empresas privadas, aun dando por cierto que sus miembros son elegidos tan cuidadosamente como los de éstas y posean iguales méritos. En toda organización privada se estimula, por conveniencia, la iniciativa de sus miembros. Un jefe de estación, por ejemplo, solicita determinado número de vagones telegráficamente y los mismos le son remitidos sin más trámite, debiendo probar posteriormente que su pedido era necesario. De no serlo, dicho jefe de estación sufriría la pena correspondiente por su ineptitud. Pero, por de pronto, su iniciativa se respeta y se considera justificada. En la medida compatible con la importancia de su cargo, el jefe de estación tiene facultades para resolver por sí multitud de asuntos que interesan a la empresa que lo emplea, con cargo, desde luego, de informar a sus superiores acerca de las resoluciones por él adoptadas. Suponiendo que normas parecidas en materia de facultades se impusieran en la burocracia oficial, con la consiguiente responsabilidad de los burócratas y estimulándose a los mismos cuando sus iniciativas fueran acertadas, como es de práctica en algunas grandes industrias y en algunos organismos oficiales de naciones extranjeras —se dice que en el ejército alemán y en la policía británica no hay ascensos por antigüedad, sino únicamente por méritos propios— es indudable que los asuntos de índole oficial se tramitarían con más rapidez y que la burocracia alcanzaría un alto grado de eficiencia.

En toda organización humana es necesario contar con los hombres. Estos son más importantes, para el debido funcionamiento de aquéllas, que los reglamentos y que las máquinas. Estimulando la actividad, sentido de responsabilidad y espíritu de iniciativa de los burócratas, y eligiéndolos con acierto, la administración pública, a pesar de su enorme magnitud y complicación, funcionaría adecuadamente y a la velocidad que los millares de asuntos en que interviene, teóricamente le imponen. Y se parecería, en bondad y eficacia, a las más simples y más concretas administraciones privadas.

TREINTA Y DOS MIL MUERTOS EN ACCIONES DE GUERRA

La Oficina de Información de Guerra de los Estados Unidos ha anunciado que, desde el comienzo de las acciones militares, el número de soldados norteamericanos muertos en las mismas es el que figura en el epígrafe. Para los que estamos acostumbrados, por desgracia, a leer la enormidad de bajas que se producen en el frente de batalla ruso, tales cifras distan mucho de ser impresionantes. Pero no puede dudarse de que, si el segundo frente se abre en Europa, las bajas norteamericanas serán bastante mayores.

Lo sensible sería que la destrucción y pérdida de tantas vidas útiles sólo sirviera para que los fabricantes de armamentos embolsasen suculentas ganancias y todo siguiera como antes, como pasó al terminar la monstruosa guerra anterior. Sin embargo, hay síntomas de que ello no va a ser posible de nuevo, pues el espíritu público de las naciones en guerra difiere radicalmente del que imperaba en el mundo al declararse el armisticio de 1918. Hay mucho menos optimismo, más recelo, un propósito más firme de que esta guerra "sirva para algo". Hoy no se cree en la eficacia del pacifismo inerme ni en la fraseología inofensiva sobre la bondad esencial de cualquier sistema político, sino que se requieren actos prácticos que confirmen dicha bondad. A la democracia se le reclaman nuevos deberes de inexcusable cumplimiento, a fin de que no siga siendo un régimen cómodo para los productores e intermediarios comerciales, pero sumamente injusto e incómodo para los consumidores y los hombres de trabajo. Hay anhelo de libertad espiritual; pero también hay anhelo de justicia social y por ambas cosas combaten tantos millones de hombres sobre toda la superficie de la tierra. A esos hombres no va a ser fácil defraudarlos con palabras brillas, que ya no les causan el efecto que les causaron a sus padres, y que tan caras les costaran. La experiencia ha sido terrible y no será olvidada fácilmente. La verdad es que se aproxima una nueva época: nueva en todos los sentidos, aunque haya incrédulos que lo ponen en duda.

ESPECTADOR

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La invitación que hiciera el presidente interino de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Teniente Coronel Aníbal F. Imbert, para que el personal de esa Institución contribuyera con un mínimo de un día de sueldo en la colecta pro damnificados del terremoto de San Juan, ha tenido por resultado hasta el presente la recaudación de $ 6.159.28 m|n., suma cuyo depósito se ha dispuesto a la orden de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Sigue la Colecta Para los Damnificados de San Juan

Han continuado registrándose, durante el día de ayer, nuevas contribuciones a favor de los damnificados de San Juan, siendo el detalle el que damos a continuación:

La Forestal Argentina S. A., $ 10.000; directorio y personal del Banco Provincial de Santa Fe, casa central y sucursales, 2.725.40; planillas del Centro Patrones Peluqueros de Santa Fe, 1.077.70; Establecimientos Argentinos Bovril Ltda., 1.000; Unión, Biblioteca y Alianza Francesa, 500; Sanatorio Rivadavia S. R. Ltda., 500; Juan y Carlos Hediger, 310.40; Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, 300; personal del Hospital de Caridad, 265.65; personal de Samper 225.50; Empresa de Omnibus "El Serrano" 200; Asoc. Cooperativa de la Esc. Domingo F. Sarmiento 200; Personal de la Cía. de Ultramar, Depósito Santa Fe 199.45; Soc. Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl 150; Soc. de Fomento 9 de Julio 150; Personal del Castelar Hotel 118.75; Club Unión, Juventud Unida y Fomento Edilicio y Cultura de Alto Verde 112; Guastavino y Buzzone 100; A.E.O.M. 100; Cesáreo Zorrilla 100; Orquesta Irupé 100; Personal de Farmacia Cortil 72.50; Personal Sanatorio Rivadavia 68; Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos 59.95; Enrique Cinzolani 50; Moisés Stamatti 50; Carlos Foglino 50; Empresa Buffi 50; Asoc. Pro Patria de Santa Fe 50; Camila Ortiz de Zárate 50; Silvestre J. M. Silvestrini 25; J. Lapides y Beer 25; Armando S. Lenarduzzi 20; Dr. Raúl Cello 20; Floriado Peruzzi 20; José Horacio Zavaleta 20; María del Carmen Santos (alcancía) 14.90; Miguel Perera y Sra. 10; Ricardito y Manuelita Payar 10; Mario E. Leiva 10; Con $ 5: Jazmín Z. Grilli; Julio César Ibáñez, Emilio L. Cagliani, José María Agustina R. de Mayeux, Juan Schiavone, 40 pesos.

La Planilla a cargo del Centro Patrones Peluqueros de Santa Fe comprende: Patrones Peluqueros 575.50. Puesteros Internos y Externos del Mercado Central 502.20, con el siguiente detalle: Carlos A. Piga 50; Personal de C. A. Piga 79.20; Peluquería La Central 64; Soc. de Patrones Peluqueros 30; Peluquería Ruhleman 30; Pel. Los Oficiales 20; Pel. Bristol 20; Pel. Buenos Aires 20; Pel. La Esmeralda 15; Con $ 10: Peluquerías: Peinados Domingo; R. Manuel Ferrer; Claudio Medina; Martí; Spléndid; Perf. Roldán; Lostuzo; Faccio; Angelucci; Con $ 5: Salvador De Marco; Blesing; Roca; Drenkad; Esperanza; Bonfanti; Pacini; Marilú; Hilber; Irma; Alejandro; Gambini; Reda; Pascual; Di Paola; Gianderitti; León; La Femme Chic; Casa Andrei 6 y contribuciones menores. Con $ 10 Nicolás Sarli; Soldini; Origenes Vitali; José de Venecia; Pedro Tiboschi; Vicente De Lucca, Francisco Bilobe; Francisca La Nieve Calvo; Vicente Valente; D'Angelo Barceló; Casa Tuñín y personal; Isaac Jorge y personal; Carlos Carreras; José Ujeda y Sra. Con $ 5: Tender; L. Rodríguez; Germán Ubiergo; Benito Corrente; Merino Hnos.; Antonio Rodríguez; Jesús Berrón; Carlos Alvarez; E. Acevedo; Cordera y Ferrer; Pizzería Central; David Prujosoff; E. Kesslea; Carlos Expósito; Lucilo A. Pato; Luis Fea; José Gómez; José Parra; Tomás Díez; Miguel Román; Domingo Vighi; Carmelo Romano; José Talón; Pedro Armelli ni; Tomás Oliva; Alais y Almada 4; Fioravante Pizzano 4; D. Ferrer 4; Gregorio Velcoff 4; con $ 3: Emilio Ravazzola; Dr. Feo Hope; José Sarli; Matlin; M. Miranda y otras menores.

SE REUNIO LA COMISION OFICIAL.— Ayer se reunió la Comisión del epígrafe, con asistencia de todos los miembros presentes en la ciudad. Consideró numerosos asuntos relacionados con la colecta a su cargo.

IMPORTANTE CONTRIBUCION.— La Forestal Argentina S. A. ha contribuído a los fondos de la colecta con la importante suma de $ 10.000 m nacional.

GENEROSO OFRECIMIENTO. — El establecimiento industrial Juan Alba, ha ofrecido a la Comisión arreglar a su costo todas las camas de hierro sin empleo, que se le remitan para ser puestas en buen estado y luego ser entregadas a la Comisión de Asistencia a los refugiados. Se resolvió aceptar esta contribución y poner en conocimiento de la misma a la citada Comisión, para que disponga el destino de los muebles de referencia.

CON RESPECTO A LOS ACTOS BENEFICOS.— Se estudia la posibilidad de aceptar la colaboración de actos benéficos ofrecidos por numerosas instituciones, realizándose un solo acto de magnitud en local oportunamente a designarse.

CON RESPECTO A LOS DONANTES.— Se ha dispuesto hacer un registro de todos los donantes, por orden alfabético, a los fines de ser depositado en la Intendencia Municipal.

ADVERTENCIA OPORTUNA — La Comisión recuerda que para la Colecta no se han cursado invitaciones de clase alguna, por considerar que todas las colaboraciones deben ser espontáneas y ruega que los interesados en hacerla la verifiquen cuanto antes efectuando su depósito en las entidades bancarias.

El Domingo se Realizará la Formación de la Tarde

En una oportunidad anterior hemos informado a nuestros lectores sobre la institución de la "Formación de la tarde", por iniciativa del Jefe de Policía de La Capital, señor Díaz Vélez, quien con tal motivo ha suministrado ayer un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"El Jefe de Policía de La Capital, se hace un honor en dirigirse a todos los vecinos de Santa Fe, a los fines de manifestarle: Que inspirado, en la tradición magnífica de las gestas, heroicas y viriles de este hermoso y varonil pueblo, cuna de la organización constitucional y custodio de sus mejores sentimientos patrios, ha instituído la "Formación de la tarde".

Tiene este acto por primordial fin, enaltecer los sentimientos del más puro argentinismo y rememorar días de gloria pasados, en los cuales se reunían los vecinos en la plaza del Pueblo, para escuchar las palabras de sus mandatarios. Enaltecer en el concepto popular a los servidores del orden Público, humildes y anónimos servidores de la sociedad y al arriarse nuestra gloriosa e inmaculada enseña Patria, al son de las sentidas notas del clarín, avivar en los nobles corazones argentinos aún más si fuera posible, el amor a nuestras tradiciones el culto a la Patria y el respeto y reconocimiento a los Mandatarios que en una verdadera hora crucial que nos trae reminiscencias de Mayo y de Julio, abordan y resuelven arduos y complejos problemas fundamentales para nuestra existencia, con un patriotismo, desinterés y comprensión, que amalgama y sintetiza todos los sentimientos en un elevado y puro argentinismo, de Argentina para los Argentinos y de hermandad solidaria de Americanos, para América. En la Plaza Alberdi de esta Ciudad, el día 30 del cte. a las 19.15 horas, ante la presencia de las autoridades de la Intervención Nacional y Militares de la Guarnición, en el día que se denominará en lo sucesivo "La Formación de la Tarde", estarán formadas todas las fuerzas policiales, se dirigirá el suscripto al Pueblo en un discurso explicativo de los motivos de la reunión y se arriará la azul y blanca, símbolo augusto de la Patria, ante el silencio y veneración de todo el Pueblo, que la siente y la lleva dentro. Quedan en consecuencia invitados a esta formación todos los habitantes de la Ciudad."

Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola

El Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola, realizará una Asamblea General, el día sábado 29 del actual a las 19 horas, en su local de calle Mariano Comas 2144, con la asistencia de un funcionario delegado del Departamento Provincial del Trabajo. En tal oportunidad, considerará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; Informe de Secretaría; Balance General y Elección de precandidatos a la Comisión Directiva para el período 1944 - 45.

LA UNION AMERICANA

Decíamos ayer que la trascendental decisión de nuestro país, de ruptura de sus relaciones diplomáticas con los gobiernos de Alemania y del Japón, había sido recibida con júbilo en toda América, a juzgar por las primeras informaciones llegadas de las capitales de los Estados del hemisferio occidental. La lectura detenida de los juicios que hombres de gobierno y figuras representativas de los países hermanos han hecho poco después de conocerse esas noticias, revela que no nos hemos equivocado al formular aquella aseveración. Sin duda alguna esos juicios encomiásticos traducen sinceramente la importancia que quienes los han emitido, atribuyen no sólo a la actitud argentina, de enorme significación moral, sino a nuestro país, por lo que representa en la vida institucional, económica, cultural y social del Nuevo Mundo.

Justifícase, por lo tanto, la enorme satisfacción que nos han producido esos comentarios de aprobación. Entendemos, por cierto, que nuestro país los merece, porque la obra cumplida en más de un siglo de vida independiente, ha gravitado y gravita en las sociedades de América con relieve singular, especialmente en las que llevan nuestra sangre, hablan el mismo idioma y han estrechado vínculos con la argentinidad en días inolvidables de la epopeya emancipadora.

En un ambiente espiritual como el que es dable contemplar en el escenario americano, es reconfortante y fecundo trabajar por vigorizar y aumentar los lazos de amistad que vinculan a todos los Estados del hemisferio.

Para realizar una obra de ese carácter, muchos son los elementos que disponemos, y entre ellos es de justicia citar a la Unión Panamericana, entre los de mayor significación, dada la obra admirable cumplida por la misma en cerca de cincuenta y cinco años de actuación.

Recuérdese a este respecto que una organización con las características de la citada, no existe en los otros continentes y que no han sido pocos los estadistas europeos que han propiciado, en vano, la fundación de un organismo como el que tiene su sede en Washington, para trabajar a favor de la solución pacífica de los problemas de Europa.

Bien. Una de las tareas que los americanos debemos cumplir para fortalecer las relaciones entre los Estados que forman la comunidad continental, es la de difundir y enaltecer la acción de paz y de progreso, de intercambio fecundo de informaciones y de ideas que ha realizado y realiza la Unión Panamericana. Entendemos que una labor como la que propiciamos, para que dé resultados positivos debe contar con la adhesión activa de las masas populares del continente; y a la formación de esa corriente de ideas van dirigidas estas líneas, dado que entendemos es previo dilucidar, en el seno del pueblo, cuestiones como éstas. Creemos que una de las formas de favorecer el propósito aludido sería que la Unión Panamericana crease en las capitales y grandes ciudades del continente, oficinas y bibliotecas para que, en su radio de acción, realizaran lo que hoy lleva a cabo, en grande, en el escenario de América, el organismo que actúa en Washington. A nuestro juicio sería ésta una de las formas de ensanchar y robustecer la acción de la entidad de referencia. Muchos beneficios podrían esperarse, en lo relativo al intercambio de ideas y de informaciones, de concretarse aquella aspiración. Recuérdese que la Unión Panamericana es, según una publicación oficial de la misma, "una institución internacional creada y sostenida por las veintiuna repúblicas americanas" y que "está consagrada al fomento de las relaciones intelectuales, comerciales y económicas entre esas naciones, así como también a promover el intercambio amistoso, la paz y el entendimiento mutuo", finalidades que, es justo decirlo, alcanzarían más amplia realización si en cada país de América existieran oficinas como las indicadas.

El clima es propicio para acometer una obra de esta índole. Son muchos los que en el Nuevo Mundo tienen clara conciencia de la misión trascendental a cumplir por la Unión Panamericana en días que no están lejanos. Todo lo que se realice para que su obra sea más sólida y orgánica, será de beneficio para la causa de la libertad, que es causa de paz y de justicia. - ARIEL.

El Trabajo de la Comisión De Ayuda a las Víctimas de la Ciudad de San Juan

La comisión oficial de ayuda a las víctimas de San Juan ha resuelto que la secretaría de la misma trabaje desde las 9 horas a las 11 hs., todos los días. En consecuencia, nos ha solicitado hagamos saber que las planillas deben ser remitidas hasta las 14 hs.

El Pedido de la Tarifa Unica Para los Omnibus

Conocidas son las gestiones de las cuales hemos venido informando que realizaron las empresas de ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros en nuestra capital, con el fin de obtener de las autoridades municipales la autorización para implantar la tarifa única de diez centavos, suprimiendo los abonos y los boletos de ida y vuelta. Esto motivó la designación de una comisión especial para que realizara todos los estudios y elevara el informe al Intendente para dictar la resolución definitiva. En la Municipalidad realizó ayer reunión dicha comisión. Fueron estudiados, detenidamente, todos los capítulos del informe a presentar sobre si corresponde o no la autorización solicitada por las empresas. Las deliberaciones se prolongaron y recién en el día de la fecha se conocerá la resolución que pondrá fin a esta cuestión. Cabe señalar que las empresas de ómnibus al insistir sobre esto han manifestado que por haber acordado mejoras a su personal no podrán continuar los servicios públicos sino se las autoriza a implantar la tarifa única, lo que equivale al aumento de tarifas, desde que se suprimen los abonos y los boletos de ida y vuelta.

Observaciones hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	1.74		0.02
Bermejo	2.20		
Río Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	8.42		0.45
Posadas	1.29		0.06
Río Paraná Superior			
Corrientes	2.56		0.04
Esquina	2.54		
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.54	0.01	
Pueblo Brugo	2.43		
Paraná	1.95		0.01
Río Paraná Inferior			
Diamante	2.37		0.03
Rosario	2.04		0.02
San Pedro	1.32	0.10	

Altura probable al 2/2: Paraná 1.85; Rosario 1.90.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Río Alto Paraná, baja; Río Paraná Superior, baja desp.; Río Paraná Medio, crece desp.; Río Paraná Inferior, baja despacio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carlos Washington, hijo de Carlos Alberto Rapela y de Teresa Rodríguez; Angel Ramón, hijo de Angel Fernández y de Ramona Pesoa.

Matrimonios: Timoteo Vicente Mercado con Rosa del Valle Moreno, arg.; Manuel Moreira con A. Antonia Pavón, arg.; Benjamín Ritvo, arg. con Berta Vernik, rusa.

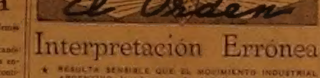
Defunciones: Elena del Carmen Pérez, arg. 22 años; N. N. Ferreyra (masculino); José Roberto Ponce Aragón, arg. 41 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Rafael, hijo de Ruperto Sobaler y de María del Carmen Pared; Miguel Angel, hijo de Pablo Francisco Flores y de Vicent, Nélida Tomarelli; Inés Adelina, hija de Brígido Secundino Benítez y de María Celestina Moreno; Lidia Beatriz, hija de P. Leoncio Ríos y de María Copponi; Carmelo Santiago, hijo de Francisco Juan Ferri y de Ermelinda Dora Mercol; Jorge Alberto, hijo de Alberto Carlos Rogelio Gino Lalosia y de Alicia Leonor Toledo.

Matrimonios: Raúl Alberto Sellarés con Stella Elizabeth Muñoz, arg.; José Alberto Menchaca con Olga María Bernasconi, arg.; Elbio César González con Virginia Colombini, arg.

Defunciones: Albina Serena de Schiavi, italiana, 42 años; José Vidal, arg.; Victoria Villalba de López, arg. 28 años; Constancio Sánchez, español 71 años; América Deolinda, 12 meses.



Interpretación Errónea

★ RESULTA SENSIBLE QUE EL MOVIMIENTO INDUSTRIAL ARGENTINO, lo mismo que los trabajos que entre nosotros se vienen realizando en favor de una posible reducción de las tarifas aduaneras con los países limítrofes, sean interpretados en un sentido altamente erróneo por ciertas publicaciones extranjeras.

La Argentina, ni con la vertiginosa expansión de sus industrias, ni en sus propósitos de llegar al establecimiento de una mayor facilidad para el intercambio de productos, busca hegemonías de ninguna especie, ni menos el desalojo comercial de naciones con las cuales nos unen lazos tradicionales de interdependencias indestructibles.

Nuestra nación, en ambos casos, sólo obedece a un imperativo económico, puro y legítimo, emergente de su potencialidad creadora y de la necesidad de obtener materias primas que no posee, y a fin de que el mantenimiento y evolución de sus actividades no sufran un entorpecimiento con la ausencia de las mismas.

Las circunstancias actuales porque atraviesa el mundo, subvirtiendo el viejo ordenamiento al punto de que hasta se duda de si aun después de haber cesado las hostilidades, pueda restablecerse el equilibrio a que nos habían acostumbrado los años, constituyen, igualmente, una determinante de las manifestaciones representadas por el incremento en que han entrado nuestras energías transformadoras y por los propósitos de buscar una colocación segura de nuestra producción, consiguiendo, a la vez, por las justas vías compensatorias, lo que, en virtud de tales circunstancias, ya nos resulta sumamente difícil adquirir en los antiguos mercados.

De ahí que los designios subalternos que se pretenden insinuar en ambos movimientos, no tengan consistencia de ninguna clase. Una necesidad vital, en uno y otro caso excluyendo cualquier otro móvil, es la que gravita, y esa necesidad, exponente de las fuerzas en pleno proceso de superación, merece amplio respeto, ya que todo intento de negarles el curso que reclaman, implica pretender acondicionar la economía argentina dentro de un ambiente artificial y por consiguiente insostenible.

Las fuerzas productoras deben seguir indefectiblemente su camino natural, el que su propia potencialidad les señala. Cualquier maniobra tendiente a desviarlas de su destino lógico, importaría preparar para el mañana, y aun para el presente, situaciones lamentables que, en última instancia, llegarían a conspirar contra la existencia misma de la nacionalidad, que se sentiría atrofiada en un momento culminante de su desarrollo.

De ahí que sólo por una inexplicable ofuscación se hagan en una publicación del extranjero apreciaciones graves e insidiosas acerca de nuestro país, apreciaciones que nos obligan a escribir las presentes líneas. En efecto, se dice que la situación comercial actual en la América del Sud, indica que la Argentina ha trazado un plan de largo alcance para obtener ventajas comerciales en el continente, señalando que dicho plan puede reducir el comercio de exportación de los Estados Unidos y de Gran Bretaña con esos mercados. Explícase luego, ese plan, agregando que el mismo se compone de dos aspectos: expansión industrial para producir mercaderías que compitan con las extranjeras, y esfuerzos para establecer uniones aduaneras "por las cuales la Argentina disfrutará de una situación comercial decididamente favorable". La publicación concluye afirmando que "se consideran sumamente graves para el comercio exportador de los países nombrados, al terminar la guerra, los efectos de esa política".

No queremos descender a otras afirmaciones, igualmente infundadas, que no tienen más finalidad que la de querer hacernos aparecer como conspirando solapadamente contra países amigos, atribuyéndonos propósitos que hasta el más modesto de nuestros habitantes sabe que no existen, ni pueden existir en la insobornable sinceridad que en todo tiempo ha caracterizado a la Argentina en todos sus actos, tanto internos como externos.

Ya hemos explicado la suprema razón a que obedecen tanto nuestra expansión industrial como los estudios para una rebaja de las tarifas aduaneras. No tenemos necesidad, en consecuencia, de insistir sobre esa razón, que es la única que determina los movimientos que llegan a ser mirados con recelo, tal vez, más por el desconocimiento de las cosas, que por una premeditada mala voluntad.

Sin duda, las apreciaciones que acabamos de rechazar, con la correspondiente indignación por la falta de hidalguía internacional que en ellas se nos quiere atribuir, procedan, en parte, de la incomprensión existente acerca de nuestra, hasta hace pocas horas, discutida neutralidad.

Hoy, cualquier espejismo que alrededor de tal posición hubiérase podido condensar, ha desaparecido por completo, y la Argentina debe reclamar y exigir que sus actos como nación soberana y respetuosa, sin un renuncio, para con todos y en todo momento, sean interpretados de acuerdo con su conducta conservada hasta la fecha inalterable desde el fondo luminoso de su historia. — FIDELITAS.

El Servicio de Energía Eléctrica en Calchaquí

A las quejas que ordinariamente se formulan desde distintos puntos de la provincia sobre los procedimientos puestos en práctica por determinados concesionarios del servicio de luz y fuerza, tenemos que agregar hoy las procedentes de Calchaquí.

Según las informaciones que tenemos a la vista, el empresario de la Usina no procedería en pie de igualdad para cuantos necesitan utilizar sus servicios en el desarrollo de las actividades a que se dedican. En una palabra, se dice que existen ciertas preferencias, incompatibles con la marcha normal de un servicio público, aunque este sea prestado por una empresa particular.

En atención al respeto que invariablemente nos merecen las personas, no abrimos juicio sobre el particular, limitándonos sólo a indicar que si en este asunto existiera un mal entendido, es de conveniencia de las partes el buscar la forma de solucionarlo satisfactoria y ampliamente, sin llevarlo al debate público, cuyas consecuencias son siempre ingratas y de indeseables derivaciones en los pequeños centros, donde todos se conocen.

Eso es cuanto, por el momento, nos permitimos consignar, en la confianza de que nuestra insinuación no sea echada en saco roto. TRANSEUNTE.

INFORMACION DEL C. DE EDUCACION

El Consejo General de Educación realizó ayer su sesión semanal bajo la presidencia del titular Prof. Leopoldo Marechal, con asistencia de los vocales y actuando el secretario general señor Guillermo Lobos. Fueron estudiados diversos asuntos, entre los que figuran algunos de urgencia por cuanto se relacionan con obras de mejoramiento en locales que ocupan escuelas fiscales. Acerca de esto es cosa resuelta que se realizarán las mejoras en forma que al iniciarse el próximo curso escolar estén en las condiciones debidas.

PAGO A FISCALIZADORES — En el Consejo de Educación se nos informó que la Oficina de Impuestos Escolares, ha iniciado el pago a los fiscalizadores de impuestos a los espectáculos públicos. Se han comenzado a remitir los cheques y se abona el porciento que corresponde a los recaudadores por el tercer trimestre del año pasado. El pago quedará terminado en la presente semana.

Próximos Exámenes en el Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional han fijado las fechas siguientes para la inscripción de alumnos que deben rendir exámenes previos y complementarios en marzo próximo:

Previos: regulares y libres: el día 15 de febrero.

Complementarios, regulares y libres: día 16.

Las solicitudes deberán presentarse los días indicados de 9 a 11 horas en el turno de la mañana y de 19 a 21 horas en el turno de la noche.

Los exámenes previos se tomarán el 1o. de marzo y los complementarios a partir del día 2.

Derechos arancelarios: Solicitud, $ 2.00; regulares, $ 1.50 y libres, $ 3.00 por derechos de asignaturas, en estampillas.

Las Publicaciones Oficiales de la Municipalidad

Las autoridades municipales han dictado ayer resolución en las propuestas presentadas en la licitación para las publicaciones oficiales de la comuna durante el corriente año. Han resuelto adjudicarlas a los diarios "El Orden" y "La Mañana de Santa Fe". Las propuestas de las nombradas empresas fueron consideradas las más aceptables.

LA MAXIMA DE AYER LLEGO A 36 GRADOS

Un día de alta temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad. El calor se dejó sentir desde las primeras horas. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima llegó a los 36 grados. La mínima 20 grados, marcando el barómetro 756-27. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

Trazado de Pavimentación que Debe ser Prolongado

La Dirección Nacional de Vialidad, acaba de licitar la pavimentación de la Ruta 34, de Rafaela a Angélica, manifestando que en breve se llamará a concurso para pavimentar el tramo de Rafaela a Sunchales.

Se trata de una obra de importancia, ya que el tramo a la localidad de Angélica empalma con la ruta pavimentada Santa Fe a Córdoba y su construcción representa beneficios incalculables no sólo para los puntos terminales, sino para la dilatada región por que atraviesa el tramo que acaba de licitarse.

Siempre que hemos tocado este asunto, hemos señalado que dicho tramo debía prolongarse por el sud, unos veinte kilómetros, hasta los límites del departamento, a saber la localidad de San Vicente, que en estos últimos tiempos ha adquirido una importancia industrial que la coloca entre los centros más adelantados de la provincia.

Aparte del insuitado desarrollo de la actividad mencionada, San Vicente cuenta con una zona rural de excepcional desarrollo, donde la agricultura y ganadería señalan un altísimo exponente y donde las tierras fertilísimas, son trabajadas por sus propios dueños, no existiendo el latifundio. Sobre esas características propias, hacia esa localidad converge el tráfico de fuertes colonias y poblaciones del oeste, tales como Margarita y María Juana, que, por múltiples razones, se dirige a San Vicente para, por el camino que va a Angélica, comunicarse, mediante el afirmado existente, con la capital de la provincia.

Trátase de un sector densamente poblado que por su dinamismo, tanto en el pasado como en la actualidad, se hace acreedor de que se estimulen sus energías, fortificándolas con la prolongación a que hemos hecho referencia.

Si al tramo licitado y al que se va a licitar se añade la citada prolongación, tendríamos que el departamento Castellanos se vería atravesado de norte a sud por una ruta afirmada que empalmando con las dos grandes rutas que ya van de este a oeste, constituiría un factor trascendental para la mayor evolución de todas las actividades de aquella zona argentina, privilegiada cual ninguna otra.

No estaría de más, en consecuencia, que la indicación que formulamos en favor de San Vicente, fuera tomada en cuenta por la Dirección Nacional de Vialidad con el propósito de traducirla a la realidad en la convicción de que se haría obra sorprendente de vastas proporciones. MERCURIO.

Laboratorios "Mejoral" Apoyan la Gran Colecta

El señor Juan Antonio Gaspara, Presidente de los Laboratorios "Mejoral" y el señor Walter Martínez en representación de los empleados de dicha firma, hicieron entrega respectivamente al Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Don Juan D. Perón, de un cheque por $ 10.000.— en nombre de la empresa y otro por la suma de $ 2.150.74, que representa un día de sueldo del personal de la compañía.

Asimismo, los Laboratorios "Mejoral" entregaron a la Dirección General de Sanidad del Ejército en la capital federal y Cruz Roja y autoridades militares sanjuaninas, 75.000 unidades de sus productos, poniendo también a disposición de ellos los representantes de la firma en la Provincia de Mendoza, conjuntamente con sus camiones.

Reanudación de Servicios Aéreos en el País

Por ser de interés para el público de nuestra capital y para los hombres de negocios, damos a conocer la información de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación según la cual los servicios aéreos El Palomar-Cataratas del Iguazú-Esquel, que se encontraban provisoriamente suspendidos, han sido restablecidos ayer para el Iguazú. El lunes próximo lo serán para Esquel.

Moderación Para Calcular Nuestras Cosechas

No habrá sorprendido, de seguro, la corrección de cifras que implica el segundo pronóstico de producción de cereales y de lino del Ministerio de Agricultura, ni tampoco que, de tal corrección, corresponda al trigo una reducción de volumen de 1.400.000 toneladas equivalente al 16.5 por ciento con respecto al del pronóstico primero. De la estimación de 8.500.000 toneladas pasa ahora el Ministerio de Agricultura a la de 7.100.000, con la explicación de que las pérdidas se han comprobado después de la iniciación de las labores de corta y de trilla de dicho grano, señalando como causa determinante de la merma a las enfermedades criptogámicas, ante todo, y en segundo lugar a las lluvias excesivas en las zonas de cosecha. También se deja constancia ahora de perjuicios mayores en los linares y de factores que han contribuido a modificar, desfavorablemente también, los volúmenes relativos a las producciones de avena y de centeno. Tan sólo en lo referente al alpiste cabe anotar un rendimiento mayor de lo que se anticipara con los cálculos oficiales previos.

El hecho de que no haya motivo para sorprenderse ante la magnitud de las pérdidas de la cosecha de trigo puede atribuirse a las condiciones bien conocidas, y en general afectantes, del último período de evolución de esas sementeras en la mayor parte de la región triguera de la República. La enfermedad de "la roya" había se desarrollado con vertiginosa rapidez, a favor de las lluvias consecutivas de la etapa final de esa evolución. Esta realidad, que se agravaba por cada día y que ha resultado tan contraria al optimismo sistemático de quienes hacen de las estimaciones un deseo en vez de un cálculo de previsora y responsable cifra, llamada a repercutir en los centros de negocios del país y del exterior, perturbando en lugar de orientar esos negocios, resultará una gran desilusión para cuantas personas vienen computando los volúmenes de las cosechas argentinas como factores poco menos que decisivos ante las necesidades sin medida que sufre toda Europa.

De ahí la [illegible] remarcable que va implícita en los pronósticos de producción gubernativos y la conveniencia de moderar, antes que de abultar o agrandar, por deseo o por ligereza o inoportunidad, las estimaciones cuantitativas de nuestras cosechas. Si en épocas normales fué censurado ese procedimiento de abultar la producción, o de no mantener la mayor moderación en los pronósticos, por cuanto las cifras exageradas traían repercusiones de baja de los precios en los mercados, y más tarde, al ser aquéllas rectificadas por la realidad, volvían a generar movimientos especulativos; en las circunstancias actuales, de emergencia, la crítica procede con mayor razón, porque toda la confianza, la orientación para los negocios, los compromisos de embarque, etc., miran centralmente hacia los informes oficiales para adoptar resoluciones.

Acaso la cosecha de trigo argentina de este año resulte todavía inferior en cantidad y también cualitativamente, a la que se espera obtener en estos mismos momentos; pero, de cualquier modo, el interés del consumo interno y no ya el único de la exportación, aconseja la mayor circunspección informativa en materia de estimaciones sobre producción.

Operaciones de Préstamos a los Empleados Públicos

La gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, ha dado a conocer un informe relacionado con los préstamos a los empleados públicos.

El mismo, dice lo siguiente: A partir del jueves 27 del mes en curso, la efectividad de las operaciones relacionadas con los préstamos a los empleados públicos, Decreto del P. E. nacional 4754, tendrán lugar, únicamente, de 8 a 10 hs., a efectos de establecer una mejor organización en la atención de los beneficiarios, evitando su concurrencia en horas de más intensa afluencia de público, lo que les provocarían demoras y entorpecimientos de consideración.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2.40; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 19 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Sta. Fe-Rosario. Fecha 26: Paso A. Paraguayo 22 pies.

Calado probable día 2: Puerto 19 pies 3 pulg.; Tramo Santa Fe-Rosario 21 pies 6 pulgadas.





